

DIARIO INDEPENDIENTE  
(1.ª EDICIÓN.)

(1. EDITION.)

[illegible]

EJEMPLARES SUeltos: del día, 5 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 parat.

Amoroso.—Tarifa: 2 centos de papeles blancos en la 4.<sup>a</sup> plana.—25 centos en la 5.<sup>a</sup>—55 centos, después de la Misericordia.—1 por. en la 1.<sup>a</sup> (paga anticipado). Los censales ordinarios y de expedientes públicos, pagados a razón de 15 papeles blancos en la 1.<sup>a</sup> plana, 5 en 3.<sup>a</sup> y 2 en 4.<sup>a</sup>

Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 papeles cada mortuoria, 5 más columna de la 4.<sup>a</sup> plana.—3 en la 5.<sup>a</sup>—40 en la 1.<sup>a</sup> (paga anticipado).

Comunicación.—Tarifa: De 1 a 50 papeles blancos, a juicio del Misorar (Esgo anticipado).

enteraron del caso; pero si se hubieran apercibido, quizá habrían abierto la boca para recibir aquel *maná* de nueva especie.

Allí vienen en grupos, rivalizando en belleza y gracia, sosteniendo orgullosamente á sus ginetses y sintiendo cada cual para sí el deseo de eclipsar la gloria de sus rivales. Allá va en el galope de prueba, mostrando su natural donaire y gentileza; y allí están en fila, mal contentiendo la impaciencia y esperando la señal de arranque, que les ha de hacer sentir la espuela cruel en los hijares.

CRISTIAN.

**Las fiestas de hoy.** A las siete y media de la mañana en la *Tienda* del Salon que ha cedido la Junta de que es presidente el señor Marques de Dlar, distribucion

**Cabildo municipal.**

El Sr. Caro dijo que un empleado de la seccion de higiene que presta servicio de noche en la calle, debia pasar á la oficina. Así se acordó, terminándose el cabildo.

Los dependientes de la autoridad no s

**Queja.** Se nos quejan de los frecuentes escandalos que se promueven en un despacho de bebidas de la calle de Moras.

**Una mejora de interés.** El ayuntamiento de Pulianas ha acordado la repara-

Estas doctrinas están bien hechas, sin duda alguna, para humillar el alma altanera del ri-

Por fin, he aquí en pocas palabras el resumen de esta doctrina. Quien quiera que haya recibido de la divina Bondad mayor abundancia, ora de bienes del alma, los ha recibido con el fin de emplearlos en su propio perfeccionamiento, y en general como ministro de la Providencia, para alivio de los demás. Por lo que, "el que tiene el don de la palabra, que cuide de callarse; abundancia de bienes, que no deje a la misericordia amortecida en el fondo de su corazón; el arte de gobernar, que pre-

La obediencia á estas leyes, Nos preguntamos ¿no bastará por sí sola para hacer cesar todo antagonismo y para suprimir las causas de él? La Iglesia, instruida y dirigida por Jesucristo en todas ocasiones, dirige su vista más alto y propone un cuerpo de preceptos más completo, pues que ambiciona resellar la union de las dos clases hasta unir una y otra por los lazos de una verdadera amistad. Nadie podrá tener una inteligencia verdadera de la vida mortal ni estimarla en su justo valor si no se eleva hasta la consideracion de esa otra vida que es inmortal. Suprimid esto y toda forma y toda verdadera nocion de la honestidad desaparece, más aún el universo entero se convierte en un misterio impenetrable.



ción de las vías públicas que se encontraban en mal estado y deseoso el alcalde de realzar tan plausible pensamiento, lo está llevando a la práctica de manera que una vez terminadas las obras quedará aquel pueblo en excelentes condiciones.

**Los fiscales municipales.** Para el bienio de 1891-93, han sido nombrados los siguientes fiscales municipales de los pueblos del distrito de Granada:

Albolote, D. José Ramírez Galán; Alfacar, D. Francisco Vilechez Fernandez; Armilla, D. Francisco García Valero; Beas de Granada, D. Juan López Mesa; Cájar, don José R. Valdivia; Calicasas, D. Fernando Molina; Cenes, D. Ramundo Guerrero; Cogollos Vega, D. Francisco Morales Martín; Churriana, D. Bernabé Linares; Dílar, don Francisco Sánchez Rodríguez; Güevéjar, D. Enrique Molinero; Gójar, D. Manuel Dueñas; Güéjar Sierra, D. Antonio González García; Huétor Santillán, D. Atanasio Sánchez; Huétor Vega, D. José del Ojo; Jun, D. Francisco Martín Marín; Maracena, D. Francisco García Martín; Monachil, don Antonio Linares García; Mívar, D. Mariano Vilechez Ogijares, D. Antonio Aróstegui Urbano, Padul, D. Francisco Gil de Gibaja; Peligros, D. Gregorio R. Ballesteros; Pinos Genil, D. José Briones Sánchez; Pulianas, D. Antonio Rodríguez Martín; Quétar, don Juan Guerrero Pérez; Vizar, D. Pablo Fernandez y la Zúbia D. Francisco Pérez Díaz.

También han sido nombrados, de Alhama, D. Francisco Peña Jiménez; de Izaa-Hoz, D. José Güite Rodríguez; de Loja, D. Carlos de Campos de Fernandez de Córdoba; de Montefrío D. José Alba Alba, y de Santafé, D. Miguel Sánchez Zurita.

**Acta judicial.** La empresa del teatro Isabel la Católica nos suplica la inserción del siguiente documento, como prueba de que no ha tenido culpa alguna de que la señora Pasqua haya dejado de venir formando parte de la compañía de ópera que actúa en aquel coliseo:

«D. Rafael García del Castillo, Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, con fija residencia y vecindad en la ciudad de Córdoba:

Doy fe: Que en mi protocolo corriente y bajo el número 249, se encuentra el acta que copiada a la letra dice así:

En la ciudad de Córdoba a 2 de junio de 1891, ante mí D. Rafael García del Castillo, Notario de ella y del Ilustre Colegio de Sevilla y a presencia de los testigos que al final se dirán, ha comparecido el Sr. D. Luciano Rodríguez Isasi, de 44 años, casado, empresario de teatros, vecino de Madrid, con cédula personal de 7.ª clase, número 279, la que me exhibe y le devuelvo. Y estando a mi juicio en el pleno goce de los derechos civiles, sin que me conste nada en contrario de su libre y espontánea voluntad, consigna los hechos siguientes: 1.º Que tenía contratada para la compañía de ópera italiana que actúa en el Gran Teatro de esta capital, y que antes ha estado en Sevilla y Málaga, a la señora Pasqua, primera contralte, por el número determinado de diez funciones, como lo comprueba con los dos recibos que me exhibe, para que los inserte en el acta, y dicen así: 1.º Tiene un sello móvil inutilizado.—Señora Pasqua. Recibí de la Empresa la cantidad de mil quinientas cincuenta pesetas por la función

primera anticipada de las diez de la segunda temporada.—Sevilla 29 abril de 1891.—Per Giusepina Pasqua, A. Giacomelli.—Son 1250 pesetas.—2.º Tiene un sello móvil inutilizado. Señora Pasqua. Recibí de la Empresa la cantidad de 1250 pesetas, importe de la 8.ª función de mi segunda temporada, ó sean diez funciones.—Córdoba 24 de mayo 1891. Tiene con lápiz la firma siguiente: Per Giusepina Pasqua, A. Giacomelli.—2.º Que faltándole dos funciones del contrato y teniendo a una ciudad para el teatro de Granada, donde en breve ha de empezar a actuar la repetida compañía de ópera italiana, en el expreso del sábado 30 de mayo último, sin su anuencia, se marchó a Madrid, irrogándole perjuicios de gran consideración que está decidido a reclamárselos judicialmente, no solo para que indemnice materialmente, sino para que su nombre no se perjudique con los daños de los teatros y con el público en general. A cuyo fin lo hace constar en esta acta, y a su instancia la estiendo, dando fe concordar literalmente los recibos insertos con los exhibidos, y que rubricados con la de mi uso, le devuelvo, y firma con los testigos que lo fueron presentes D. Julián Gómez y Pérez y D. Joaquín Sanjurjo García, de esta ciudad, sin impedimento para serlo, de que doy fe, así como del conocimiento y circunstancias del señor requirente.—Luciano Rodríguez.—Julián Gómez.—Joaquín Sanjurjo.—Signado: Rafael García del Castillo.»

Nos consta que la Empresa entabla correspondiente pleito contra la señora Pasqua y contra el Sr. Giacomelli, que firmaba los recibos a nombre de esta.

**Disposiciones cumplidas.** El inspector de orden público D. José Talens de la Riva que desempeña interinamente la jefatura de aquel cuerpo, ha cumplido las disposiciones del señor Gobernador relativas a la clausura de establecimientos de bebidas a las doce de la noche, y prohibición de la rifa instalada en la feria.

**Estorbo.** La calle Honda del Realejo, ofrece actualmente, merced al cascajo que la llena, como resultado de un derribo, las mayores dificultades para el tránsito y en su vista, importa que el Ayuntamiento se sirva disponer lo oportuno a fin de que desaparezca semejante molestia.

**Torero.** Ha salido para Madrid, con objeto de incorporarse a la cuadrilla de *La gartijillo*, de que es banderillero, Antonio Maguel.

## CRÓNICA DE LOS PUEBLOS.

### Soportújar.

Dentro de breves días contraerá matrimonio en Soportújar la virtuosa señorita doña Olimpia Gómez con el joven don José María Reyes.

### Motril.

Ha ocurrido un doloroso suceso que causó penosa sensación.

Serán las doce del día de ayer cuando salieron de su casa dos niñas de once y dos años respectivamente, y un niño de siete, con el propósito de comer moras, y al efecto se encamaron a los zarzales que bordean las márgenes de la acequia de Motril.

Los pequeños se satisfacían contentos el placer de gustar la fruta, pero en vez de lo que creían comer moras bravías, que les produjeron inmediata desazón y molestia y apremiados por la sed que les causaba aquel veneno, fueron en demanda de agua, con tal desgracia que, al inclinarse los tres en la

acequia cayeron las dos niñas, de las que murió ahogada la menor. Respecto de los otros niños fueron salvados del principio de intoxicación.

**Recomendamos al público el pan de la marca encarnada «García»**

«¿Qué pasteles y qué jamón se venden en «El Pasañell»»

## ANUARIO DE GRANADA PARA 1891.

Contiene las señas de todo el personal oficial, funcionarios, empleados, corporaciones, sociedades, comerciantes, industriales, etcétera etc.

Precio: CINCO PESETAS.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR, Buen Suceso 6, y en casa de Pericas, Puerta Real.

## GUIA DE GRANADA.

Libro interesantísimo y de absoluta necesidad para el viajero.—Descripción histórica y artística de todos los monumentos.

Un tomo encuadernado en tela.

Precio: TRES PESETAS.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR, Buen Suceso 6, y en casa de Pericas, Puerta Real.

## Boletín oficial.

Extracto del de ver:

Circular a los alicados para el pago de la «Gaceta Agrícola»  
—Registros mineros «Ntra. Sra. del Carmen», «Eugenia» «San Miguel» y «La Desesperada»  
—Precios medios de suministros al ejército en abril.  
—Notificación del juez del Sagrado a Antonio Bravo Aranda.  
—Citación del de Motril a Manuel Molina.  
—Idem id. a Joaquín Fajardo Anas.  
—Operaciones que ha de practicar el cuerpo de ingenieros de Minas.  
—Cuentas del ayuntamiento de Dílar en el tercer trimestre de 1891.  
Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

## En el teatro.

### Africana.

La magnífica ópera de Meyerbeer, en que lo atrevido de la inspiración corre parejas con la riqueza instrumental y con lo dramático de las situaciones, requiere para ser interpretada con éxito, condiciones artísticas verdaderamente excepcionales, que rara vez se encuentran reunidas en los cantantes que la ejecutan: de aquí el que siempre que se canta esta ópera, el público vaya predisposto a no dejarse llevar de las primeras impresiones, siquiera estas sean agradables, y no otorgue sus aplausos, sino cuando en buena lid los han ganado sobradamente los intérpretes de la grandiosa partitura del insigne maestro.

Tal era la actitud del público anoche, y justo es consignar que no obstante la reserva que demostró en un principio, los artistas encargados de la ejecución de la ópera lograron romper el hielo, obteniendo merecidos aplausos, de los cuales correspondieron buena parte a los coros, que fueron muy elogiados por su afinación y por el colorido que dieron a todas las escenas en que tomaron parte.

Entre los artistas merece especial men-

ción el Sr. Lherie, que como actor y como cantante rayó a gran altura, caracterizando de un modo notable el difícil papel de *Nelusco*, que vistió con entera propiedad, cosa a que por cierto no nos tienen acostumbrados muchos cantantes.

En la romanza

*Figlia dei re....*

estuvo inspiradísimo, obteniendo nutridos aplausos. En la leyenda de *Adamastor* hizo gala de sus talentos y de sus condiciones de excelente actor dramático, y en el aria

*Aterla tanto amato*

se expresó con tal pasión, fraseó de un modo tan admirable y dominó la situación de manera tan completa, que los más exigentes rindieron tributo a su talento, aplaudiéndole con entusiasmo y haciéndole presentarse en escena.

La Srta. Huguet, tan estimada de nuestro público, cantó como siempre con sobrado gusto, mereciendo aplausos nutridos en la *cavatina* del primer acto, que fué un hermoso alarde de sentimiento y en el septuagésimo, que resultó uno de los números mejor interpretados de la obra.

El Sr. Marín, encargado de la parte de *Vasco de Gama*, estuvo bastante acertado, salvando con discreción sus muchas dificultades y cantando con afinación y gusto el aria y el gran dúo del acto tercero.

La Sra. Bulichioff caracterizó con propiedad el papel de *Selika* en que puso en juego todas sus facultades é hizo alarde de la extensión de su voz y de su buena escuela de canto. En el aria

*In grembo á me*

estuvo apasionada y feliz, así como en el dúo con *Vasco de Gama*, que matizó de dramáticas entonaciones y en el aria final en que fué justamente aplaudida.

Los demás cantantes cumplieron, resultando la obra en conjunto interpretada con acierto.

La orquesta, aunque pequeña para tal partitura, estuvo bien.

Para terminar y ya que de *La Africana* nos ocupamos, reproducimos a continuación el siguiente pensamiento escrito en el álbum de la Sra. Bulichioff, con motivo de su presentación en el teatro de Cádiz con la ópera de Meyerbeer, por el conocido literato don Adolfo de Castro.

«El genio sublime de Scribe compuso en bellísimos y apasionados versos el admirable poema *La Africana*, desplegando todas las galas de la lengua francesa.

Creo aquellos caracteres de *Selika* y de *Nelusco*, tan originales como vehementes. ¡Dichosos los artistas de talento que puedan interpretarlos!

Meyerbeer animó con su esplendente música la letra de Scribe, en que se encierran los gustos de las escuelas italiana, francesa y alemana.

¡Mil veces dichosa tú! Al representarnos a *Selika*, Scribe si viviera, podría exclamar: «Esa imagen fantástica de sentimiento y de grandeza es la que yo creé.»

Si te oyera entonces Meyerbeer la canción de *Selika* con todos los juegos de una garganta de la escuela Rossiniana, ó los acentos de amor y muerte al pie del Manzanillo, diría a su vez: «He ahí, la *Selika* que ima-

Cuando hayamos abandonado esta vida, entoces únicamente comenzaremos a vivir: esta verdad que nos enseña la misma Naturaleza es un dogma cristiano, sobre el cual reposa como sobre su primer fundamento toda la economía de la religión. No, Dios no nos ha hecho para estas cosas frías y caducas, sino más bien para las cosas celestes y eternas; no nos ha dado la tierra como una morada fija, sino como un lugar de destierro. Que abundéis en riquezas y en todo lo que se reportan bienes de fortuna ó que os veais privados, eso no importa de ningún modo pero conseguir la felicidad eterna; el uso que de ellos hagais es lo que es interesa. Con su redención superabundante Jesucristo no ha suprimido las aflicciones que forman casi toda la trama de la vida mortal, ha dado estimulantes para la virtud y fuertes para el mérito, de modo que no hay hombre que pueda pretender las recompensas eternas si no marcha por las vías sangrientas de Jesucristo: *Si nosotros sufrimos con él, con él reinaremos.* (II Tim. 11, 12)

Por otra parte, eligiendo él mismo la cruz y los tormentos, ha endulzado de un modo singular las cargas y las amarguras, y a fin de hacernos más soportable el sufrimiento, ha añadido al ejemplo su gracia y la promesa de una recompensa sin fin: «Pues el momento tan corto y tan ligero de las aflicciones que sufrimos en esta vida, produce en nosotros el peso eterno de una gloria soberana é incomparable.» (II Cor. IV, 17.) Así los afortunados de éste, cuando están advertidos de que las riquezas no los ponen a cubierto del dolor;

de que ellas no son de ninguna utilidad para la vida eterna, sino más bien un obstáculo (Math XIX, 23 24) de que deben temblar ante las amenazas inusitadas que Jesucristo profiere contra los ricos (Luc. VI. 24 25.) de que en fin llegará un día en que deberán de dar a Dios, su juez, una cuenta muy rigurosa del uso que hayan hecho de su fortuna.

Sobre el uso de las riquezas he ahí la doctrina de una excelencia y de una importancia extrema que la filosofía ha podido bosquejar, pero a la cual la Iglesia ha dado la perfección y la ha hecho descender desde la teoría a la práctica. El fundamento de esta doctrina está en la distinción entre la justa posesión de las riquezas y su legítimo uso. La propiedad privada, Nos lo hemos visto mas arriba, es para el hombre de derecho natural el ejercicio de este derecho, es cosa no solamente permitida al que vive sobre todo en sociedad, sino que es absolutamente necesaria. (*Licetum est quod homo propria possideat. Et est etiam necessarium ad humanam vitam.* S. Thom. II. II. Quest. I. XVI. a 2) Sin embargo si se pregunta en qué se ha de hacer consistir el uso de los bienes, la Iglesia responde sin vacilación: «En este concepto el hombre no debe tener las cosas exteriores por privadas, sino como comunes, de tal suerte que se las comunique fácilmente a los demás en sus necesidades. «Por esto ha dicho el Apostol: Ordena a los ricos de este siglo... dar fácilmente y comuniquen sus riquezas.» (Segunda. Segunda parte, cuestion a. 2.)

Nadie seguramente está obligado a remediar

co y hacerle más condescendiente para levantar el valor de aquellos que sufren é inspirarles resignación. Con ellas se disminuiría un abismo, caro para el orgullo, y se obtendría sin trabajo que de las dos partes se dieran la mano y que las dos voluntades se uniesen en una misma amistad.

Pero es muy poco la simple amistad: si se obedece a los preceptos del Cristianismo, la unión se separa en el amor paternal. De una y otra parte se sabrá y se comprenderá que los hombres todos proceden absolutamente de Dios, su padre común; que Dios es su único y común fin, y que El solo es capaz de comunicar a los ángeles y a los hombres una felicidad perfecta y absoluta; que todos han sido igualmente rescatados por Jesucristo y restablecidos por El en su dignidad de hijos de Dios, y que así les une un verdadero lazo de fraternidad ya entre ellos, ya con Jesucristo su Señor que es el primogénito de muchos hermanos, *primogenitus in multis fratribus.* Sabrán, en fin, que todos los bienes de la naturaleza, todos los tesoros de la gracia pertenecen en común é indistintamente a todo el género humano y que no hay más que los indignos que son desheredados de los bienes celestes. Si sois hijos, sois también herederos de Dios, *coheredes quidem Dei, coheredes autem Christi.* (Rom. VIII, 17.)

Tal es la economía de los derechos y los deberes que enseña la filosofía cristiana. ¿No se vería la paz en breve plazo, si esas enseñanzas pudieran prevalecer en las sociedades?

Entre tanto no se contenta la Iglesia con lu-



giné entre torrentes voluptuosos de armonía.

Aquí deja la expresión de verdad y de entusiasmo el anciano a quien encantan el corazón y la voz de la joven artista que desde las nieves de Rusia ha venido a enriquecer con sus melodías las brisas del mar de mi patria.

C.

## La becerrada de ayer.

(Apuntes para una acuarela)

Con una tarde algo desigual y un lleno de sociedad, celebró ayer *La Taurina* la becerrada del programa, cuyo tenor es el siguiente:

A las cinco, minutos más o menos, ocuparon su asiento las bellísimas y distinguidas presidentas Sr<sup>tas</sup>. Anita Tusset, Matilde Melero, Foca Pulger, María Tripaldi, Victoria Müller, Isabel Miravalle, Mariquita Campo Hermoso y Encarnación Mero, llenando el balconillo que tenían dispuesto al efecto. ¡Qué balconillo! queridos lectores. ¡Cuanta frescura, cuanta belleza y qué gracia y primor de ejecución necesitaria el pincel del mismísimo Goya para reproducirlo!

¡Qué derroche de colores! aquello no es para describirse ni para reproducirse. Era para verlo.

La música de Córdoba interpretó el pasacalle de *Pia y toros* y la animación y la alegría inundaba todos los semblantes, haciendo palpar los corazones al unísono con aquellos acordes que tan de relieve ponen en estrofas el arte de Pepe Hillo y Montes, de Cúchares y Lagartijo.

Salieron los alguaciles Miguel Aguilera y Ramon Lachica, caballeros en briosos corceles y, luciendo primeramente sus facultades en el arte respectivo, hicieron un despejo matemático con mucha frescura y mejor dibujo.

Poco después aparecieron las cuadrillas a cuyo frente iban los señores Fernandez de Córdoba y Joaquín Guerrero marchando en hilera de buena traza y cuadrando con garbo y sal delante de la presidencia a la que saludaron con mucha gracia, entre los aplausos de las bellas y los bravos de los amigos.

La primera de las niñas echó con excelente puntería la llave de los teriles que recojió con singular acierto el alguacil de tanda y rompiendo fias el peloton se cambiaron los capotillos de lacimiento por los percales de faena y cada mochecho se fué a su olivo, sonó el clarín y apareció en el redondel el primero de los bichos.

Era salinero, guapo, buen mozo y bien armado: salió con muchos plás, por lo cual los chicos le dieron algunos recortes muy bien dibujados, especialmente Garés, que es muachacho de mucha frescura para el toro.

Cucala, que así se llamaba según malas lenguas, se erecía por plás y dió un achuchen a Equilaz, sin consecuencias.

Los picadores de Tanda que eran Tusset y Santandreu mojaron seis veces los respectivos pinceles en el morrillo de la fiera, que buscaba el bulto recargando las tintas del cuadro.

Al quite los jefes de las cuadrillas con limpieza y llevándose empapada la fiera en la percialina.

Palmas a los de a pie y a caballo. La meña se la ganó Fernandez de Córdoba.

Los chicos de banderilleo eran Diaz y Garés, quienes pusieron dos pares y medio por derecho en la misma cara del toro.

Sonó el clarín guerrero y el jefe brindó a la presidencia con claridad y brio, recortó en el aire la montera, dió el sombrero, y se fué al bicho que se había aplomado bastante pero que con nobleza acudía al trape: lo pasó seis veces natural y cambiando las manos, lió la muleta, cuadrando perfectamente y propinó al bicho una estocada en los rubios, de las de P. P. y doble V.

Acostose el animalito a los plás de la presidencia en postura académica, como gladiador vencido y el puntillero Guiral le dió el toque de gracia a la primera.

Palmas, música, tabacos, dulces y entusiasmo indescriptible.

Salió el segundo, *Avista* de nombre, que era negro bragao, de horas, y abundante cuerna; un novillo con honores de toro y dió mucho juego según que derrotaba en el aire hasta las moscas.

Los muchachos le dieron varios recortes de regular dibujo y con frescura sin igual; Garés, le largó algunas *verónicas* que pararon al bicho lo suficiente para que Tusset le acariciara tres veces con la pica, ganándose palmas, y lo mismo su colega Santandreu.

Cambiada la suerte colgaron al toro entre Barrégo y Gonzalez algunos pares y varios medios naturales y a la media vuelta.

Llegado el momento oportuno y previo el brindis de rigor, el joven Guerrero se fué al toro que pasó en corto y ceñido con media decena de pases de buena firma y después de dos pinchazos bien señalados le largó una a volapié, una mijita tendida, pero bien puesta, sacó el estoque y después de otro pinchazo en su sitio, le dió una media que hizo casi innecesaria la puntilla.

Palmas, música, entreacto, dulces a los chicos, flores a las niñas y helados primorosamente pintados al fresco por el café del Callejón, mientras las cubas daban una ligera aguada al redondel para sentar el polvo.

Pasados veinte minutos se reanudó la sesión apareciendo en la arena el tercero, de buena lamina y cárdeno con bragas: era *Saltarin*

de nombre y, efectivamente, brincaba más que un acróbata.

Los piqueros le tentaron cuatro veces el pelo con mucha dificultad, porque los caballos se descomponían haciendo alardes de gracia y destreza.

Hubo un verdadero pugilato para arrancarle la meña, que al fin se llevó por entre-gas Diaz.

*Saltarin* para justificar su nombre saltó el callejón.

Los chicos banderillearon al toro con frescura y Garés puso un par al cuarteo superior llevándose una cinta de la meña.

Fernandez de Córdoba brindó a la bella Marquesa de Alquibla, el toro y le trasteó con garbo y en corte; y después de algunos pases de pecho muy buenos, le largó un pinchazo y una media es osada aguantando; cambió el estoque y se fué al bicho con una buena que le hizo acostarse para no levantarse más. El puntillero lo descorrió a la primera.

El diestro recibió de regalo un bonito afiler de corbata.

Saltó y vino el cuarto que era chiquitín y de buena pasta: tiró la meña en cuanto pisó el redondel.

No quiso plás ni cosi que se le pareciese; lo banderillearon, Dios sabe cómo, y por último, recibió una estocada media entre el brazuelo y la parte central, acostándose con toda la mansedumbre posible.

Resúmen.

No el periódico de este nombre, sino el de la corrida.

El ganado muy aceptable y fresco, de libras y bien armados todos, incluso el último que era el más joven.

Los muchachos trabajadores, sobresaliendo el primero de los espadas que dirigió la lidia muy bien, con el aficionado Garés que es un torero en perspectiva.

Los piqueros sobresalientes.

Los tendidos eran cuadros llenos de luz, colores, aromas y armonía, y el desfile después, una entrada triunfal por la ancha y oscura calle de San Juan de Dios.

Abur y hasta otra.

Almanzor.

## Nuestros Telegramas

Madrid 6, diez noche.

**Sesion del Congreso.** La sesión de hoy ha estado consagrada a diferentes preguntas é interpeleaciones.

Los señores Romero y Garvajal pidieron que el gobierno socorra a los españoles que en concepto de emigrantes han ido a las Américas, a fin de que puedan regresar a su patria.

Al hablar de la compañía Trasatlántica se produjo entre los señores Romero y Moreno en el que intervino el Sr. Necedal.—M.

Madrid 6, 10'15 noche.

**Sesion del Senado.** Continuó hoy ocupando la atención del Senado el asunto relativo al descanso dominical y hablaron en su defensa los señores Valdesera y Villaverde.

Rectificó el Sr. Martinez del Campo y al hacerlo insistió en la incompetencia del Estado para resolver las materias religiosas.—M.

Madrid 6, 10'45 noche.

Se han celebrado en Berlia ocho meetings socialistas para pedir al Gobierno que suprima los derechos sobre los cereales.—M.

Córdoba 6, 11 noche.

Ha ocurrido un horroroso incendio en la legación inglesa de Santiago de Chile. Se ignora el origen del siniestro, pues faltan detalles.

M.

Madrid 6, 11'20 noche.

Ha sido declarada en estado de sitio la costa de Mindanao, para contener y castigar a los indígenas, cuya apatid reclamaba semejante determinación.—M.

Madrid 6, 12 noche.

En Buenos Aires han reanudado sus pagos los Bancos Italiano y del Comercio.

BOLSA DE MADRID.

|                                 |        |
|---------------------------------|--------|
| 4 por 100 Interior contado..... | 76 30  |
| 4 por 100 Exterior.....         | 77 65  |
| 4 por 100 Amortizable.....      | 88 85  |
| Cubas.....                      | 104 50 |
| Banco de España.....            | 418 00 |

Cambios.

|                             |       |
|-----------------------------|-------|
| Londres, 8 dias vista.....  | 26 40 |
| Londres, 90 dias fecha..... | 26 65 |
| Paris, 8 dias vista.....    | 5 40  |

M.

## Cartas

Madrid 5 de junio de 1891.

Ya tenemos un nuevo tema de discusión que aprovechan contra el gobierno las oposiciones: me refiero a los presupuestos de Ultramar leídos en el Congreso por Fabié y que encuentran sumamente defectuosos no solo los diputados antillanos sino muchos peninsulares y amigos de la situación. El ministro de Ultramar como no es simpático, necesita que sus obras sean muy buenas para no hallar oposición. En el presente caso se ve claro que hay empeño en buscar defectos, pero de seguro que la obra anda bien lejos de ser perfecta cuando tan grande polvareda ha levantado. De todos modos buenos ó malos esos presupuestos, este año no habian de llegar a leyes porque falta para ello tiempo material.

No habrá tampoco presupuestos generales del Estado por más que el Gobierno desea que los haya. Lo que si habrá es crisis así que las Cortes suspendan sus tareas, porque se afirma que Silveira está resuelto a dejar el ministerio de la Gobernación, convencido de que su modo de ser no se adapta a lo que los partidos necesitan que sea un ministro en aquel departamento, dado el cáuce ó molde de nuestras actuales agrupaciones políticas. Además las oposiciones fueron ingratos con Silveira porque es difícil hallar un ministro que mejor las haya tratado, y que peor correspondido haya sido, pues a poco mas todavía se estarían discutiendo actas y política electoral.

Las disensiones de Cortes no despiertan interés. El proyecto del Banco camina con lentitud, de tal manera, que ya Sagasta no hablará hasta la próxima semana, extremo que se espera con curiosidad por la importancia que han de tener las declaraciones que haga el jefe de los liberales. El proyecto relativo al descanso dominical no mueve los ánimos: es difícil que se consiga poner en vigor el precepto de no trabajar en domingo en un país como el nuestro, donde las leyes suelen desobedecerse.

La situación económica de Europa mejora. No así la de la América del Sur. El estado de la República argentina es insostenible, porque cada vez los ánimos se sobrecogen y aumenta el pánico: no se recuerda situación parecida.

De provincias diré que reina paz y sosiego en Bilbao. Hay deseo de saber qué ocurre con los edificios militares en Burgos. Entre otras cosas se dice según veo en «El Imparcial» que el dueño de la casa-hospital cobra de alquiler anual casi tanto como vale el edificio. Esto parece fuerte.—También se ha hablado hoy del robo de 26 certificados hecho en la Central anoche con circunstancias verdaderamente singulares. Siempre hubo enorme afición a lo ajeno y no sorprende la osadía en los ladrones.

En el banquete carlista de anoche no ocurrió nada de particular: aludo al dardo por Cerribo al señor Barrio y Mier.—F.

## SECCION RELIGIOSA.

Santos de mañana.

San Salustiano confesor.

Cultos para mañana.

**Jubileo de las 40 horas.** En el Beaterio del Santísimo. se manifiesta a las seis y se oculta a las siete.

**Misa cantada.** En el Beaterio, la Catedral y Real Capilla a las ocho y media. En los Hospitales a las diez. En Ntra. Sra. de las Angustias a las once. A las doce en el Beaterio, San Justo y la Magdalena.

**Novena.** La del Sagrado Corazon de Jesus en Beaterio del Santísimo y predica don Miguel Quesada. En la Magdalena, D. José Sedano. En los Hospitales un padre jesuita.

**Ejercicios.** En las Capuchinas a las siete de la mañana. En Santa Lléa a las siete y en Gracia. En San Pedro y Santa Ana a la oración. Los ejercicios de la preciosa Sangre de Jesus en el Sagrario.

**Rosario.** En San José, San Andrés y la Catedral a las ocho; en las Angustias y demás iglesias a la oración.

**Visita de la Corte de Maria.** Ntra. Señora de la Inmaculada Concepcion en su iglesia, en la que habrá misa cantada a las ocho, y por la tarde el duodenario de Maria Sma.

FARELLA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1536 fanegas. Entrada de hoy, 698 id. Total existencia de hoy, 2234 id.—Venta: a 40 pta. 75 cts. la fanega 12 fanegas. A 41 pta. 25 cts. id. 81 id. A 42 pta. 50 cts. id. 29 id. A 43 pta. 75 cts. id. 136 id. A 44 pta. 00 cts. id. 80 id. A 45 pta. 25 cts. id. 119 id. Total vendido, 437 fanegas.—Balance: Existencia, 2234 fanegas. Vendido, 457 id. Sobrante para mañana, 1777 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 8 pta. 25 cts. a 2 pta. 00 cts. Higos de 14 pta. 50 cts. a 15 pta. 00 cts. Maiz de 12 pta. 00 cts. a 12 pta. 50 cts. Yeros de 20 pta. 00 cts. a 20 pta. 00 cts.

Matadero público.

Precios del kilo de la contratación de carnes en el día de ayer.—Carnero, 1'46 pesetas; Vaca, 1'42 y 1'80; Ternera, 1'69 =Oveja, 0'0.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

FUNCION PARA HOY

La ópera en tres actos LULIA DE LAMMERMOOR, en la que toma parte la diva signorina Regina Pacini.

Entrada general y de paraiso, 10 reales.

A las nueve en punto.

Pérdida.

A la persona que se le haya extraviado un perrito inglés blanco, puede recogerlo en el Corral del Pollo núm. 7 (Triunfo.)

**A los que aun no conocen el Tónico**  
Oriental se les recomienda como rico y delicioso artículo para hermoear, perfumar y aumentar el cabello, la barba y los bigotes. Es superior a las pomadas y la mayor parte de los aceites generalmente usados, pues además de su aplicación para dar suavidad y brillo al pelo posee propiedades medicinales que dan vigor a la piel del cráneo, impiden la calvicie y las canas prematuras y sobre todo conservan la cabeza siempre libre de caspa. A los que una vez lo conocen él mismo se recomienda.

Evitense las espúreas imitaciones.—Exija-se la «Marca Industrial» de Leman y Kemp, grabada en acero (no litografiada.) 51

## Grajas Saez,

DE COMPOSICION VEGETAL E INOFENSIVA.

Curan radicalmente las irritaciones y catarros, Blenorragia (purgación), Gonorrrea (gota militar), Leucorrea (flujo blanco), Estrecheces de la uretra, Incontinencia de orina, Derrames seminales y toda clase de flujos de las vías urinarias.—Se venden en Granada en la farmacia de D. Santos Perez, Mesones números 21 al 23, y principales farmacias y droguerías, a 12 reales frasco. Por correo certificado, 16 reales. Al por mayor, Doctor Saez, Barcelona.

## POLVOS ANTIGASTRALGICOS

PREPARA OS POR

D. Miguel Gonzalez Perales.

Farmacia de San Gil—Granada.

El gran número de curaciones obtenidas por el empleo de este remedio, nos impulsó a darlo a conocer. Es infalible en las enfermedades del Estómago y de los INTESTINOS, especial mente en las que predomina el dolor, ceden rápidamente a las primeras dosis de dicho medicamento.

Es de inmediatos y seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representa a: por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis é inapetencias.

Caja con 24 papeles, 12 reales.

## CARRERAS DE CABALLOS

LOS DIAS 8 Y 10 DE JUNIO.

GRANDES PREMIOS.

El despacho de billetes está situado en el establecimiento de D. Juan de Dios Gomez, Reyes Católicos, La Perla, platería y relojería.

PRECIOS.

|                                         |             |
|-----------------------------------------|-------------|
| Palcos para las dos tardes. . . . .     | 50'00 ptas. |
| Idem para una sola id. . . . .          | 30'00 »     |
| Sillas de 1.ª fila con entrada. . . . . | 3'50 »      |
| Idem 2.ª id. id. . . . .                | 3'00 »      |
| Entrada de jinete con caballo. . . . .  | 5'00 »      |
| Idem de coche de 2 caballos. . . . .    | 10'00 »     |
| Idem id. id. id. . . . .                | 7'50 »      |

Toda localidad que exceda de 1 peseta tendrá de aumento 10 céntimos de sello móvil.

CONFITERIA Y COLONIALES

DE

Lopez Hermanos.—Puerta Real.

PARA LAS CARRERAS DE CABALLOS.

Se han recibido los exquisitos jamones y lenguas trufadas; embutidos de faisán, perdiz y pollo de Cambrige; salchicha trufada; cabeza de jabali; pasteles de perdiz, codorniz y ternera; salchichon de Lyon, de Milan y de Vich; mortadella de Bologna, en tripa y latas. Vinos de Champgne y Bardeos, de las mejores y más acreditadas marcas. Jerez de M. Misa, Gonzalez Byas y otros. La riquísima y orosa manzanilla de Argüeso, etc. etc.

## Fábrica de cal hidráulica.

Acaba de instalarse en Baza y en la huerta conocida con el nombre de «Los Paratas», una fábrica de cal hidráulica, de la que son dueños los reputados industriales señores Gaa Hermanos, habiendo logrado perfeccionar este artículo tanto, que bien puede asegurarse por sus magníficos resultados, que entablada la competencia con el cemento romano que se recibe de Marsella, éste le supera a aquel en bondad y baratura.



Roskopf acero á 38 ptas.

Id. nickel á 35 »

Arnaud Sivord,

REYES CATÓLICOS NÚM. 8,

GRANADA.

## Joyería y Relojería

DE LOS SEÑORES TEJEIRO Y COMPANIA.

Zacatin 9.

Grandes surtidos en joyas del mejor gusto y de la más alta novedad. Relojes de oro y acero garantidos. Especialidad en Roskophs Patent.

Nuevos.

Por ausentarse el dueño, se venden: mesa de sala, id. de dormitorio, galerías y otros.—Darán razon, Plaza del Carmen 2, tienda.

## La Bañera de Alhama y sus baños.

Esta empresa hace sus servicios los dias pares de Alhama á Granada y viceversa, siendo su salida a las seis de la mañana, desde el día 20 de abril.

Oficinas: Placeta de la Alhóndiga 30.

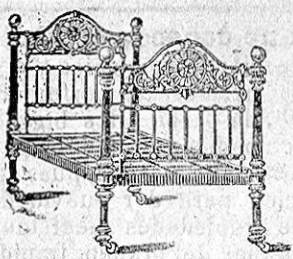
AVISO.

En el Zacatin núm. 10, se compran botellas negras de 3 1/2 litro á 15 céntimos.

In vino veritas.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.





## Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 18,  
frente a la casa del Sr. Cañadas.  
Gran almacén de hierro y  
ferreteria de los señores Hijos  
de Ortega.

## RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO  
que acaba de poner en práctica  
DON JOSE AYOLA  
(PADRE,  
fotógrafo de S. M.  
y premiado en la Exposición.  
Puerta Real, núm. 3,  
FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.  
Este nuevo sistema de ilumina-  
ción es el más fino y bonito  
que hasta hoy se conoce y per-  
mite por lo barato que es estar  
al alcance de todas las fortunas.  
Horas de trabajo y despacho,  
todos los días, aun cuando esté  
nublado o llueva, de nueve a  
cinco.  
Especialidad en retratos ins-  
tántaneos de niños.

## ALMONEDA.

Se hace de toda clase de mue-  
bles nuevos, en muy buen uso;  
cámaras, lavabos, armarios y  
varios estrados.—Terillo de  
San Matías, núm. 1.

## UNGUENTO ROJO MÉRÉ

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA DE LAS  
Cojeras - Alcorno - Esguinceos  
Agujetas - Corvazas  
Infiltraciones  
y Derrames Articulares  
Sobrehuesos y Esparavanes  
Los efectos de este medica-  
mento pueden graduarse a volun-  
tad, sin que ocasione la caída del  
pelo ni deje cicatrices indelebiles;  
sus resultados beneficiosos se  
estendian a todos los animales.

## BLACK MIXTURE MÉRÉ

BALSAMO CICATRIZANTE  
Para toda clase de Heridas y Maladuras de los Animales  
P. MÉRÉ DE CHANTILLY  
ORLÉANS (France)

## Colegio de Ntra. Sra. de Gracia

dirigido por la profesora  
D.<sup>a</sup> Gracia Garrido Roldán.  
Instrucción elemental y superior  
de señoritas.—Dibujo, Francés,  
Música y Labores.  
DARRO DEL CAMPILLO, 9

## ENFERMEDADES

## ESTOMAGO

## PATERSON

PASTILLAS y POLVOS  
con BISMUTO y MAGNESIA  
Recomendados contra las Afecciones  
del estómago, Falta de Apetito, Di-  
gestiones laboriosas, Acidias, Vómitos,  
Eruetos y Cólicos; regularizan  
las Funciones del Estómago y de los  
Intestinos.  
Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno  
francés y a firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

## TÓNICO ORIENTAL



## PARA EL CABELLO.

Aumenta, hermosa y hace crecer la  
Cabelella con asombrosa rapidez.  
Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y  
compañía, Barcelona.

## POLVO LAXANTE DE VICHY

del Doctor LEONCE SOULIGOUX. — DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES

De venta en París, 6, Avenue Victoria y en las principales Farmacias.

## SERVICIOS

## de la Compañía Trasatlántica

## DE BARCELONA

PARA EL MES DE JUNIO DE 1891.

## Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, vapor *Veracruz*, para Puerto Rico, Ha-  
bana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor *Alfonso XIII*, para Coruña,  
Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor *Montevideo*, para Las Palmas, Puerto  
Rico, Habana y Veracruz.

## Línea de Colon.

El 6, de Barcelona, y el 12 de Vigo, vapor *San Francisco*,  
para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabe-  
llo, Sabanilla, Cartagena, Colon y puerto Limon.

## Línea de Filipinas.

El 23, de Barcelona, vapor *Santo Domingo*, para Port-Said  
Aden, Colombo, Singapore y Manila.

## Línea de Buenos Aires.

El 2 de Barcelonay el 7 de Cádiz, vapor *Antonio Lopez*,  
para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

## Línea de Fernando Poo.

El 30, de Cádiz, vapor *Larache*, para Las Palmas, Rio de  
Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Poo.

## SERVICIOS DE AFRICA.

## LINEA DE MARRUECOS.

El 18, de Barcelona, el vapor *Rabat*, para Málaga, Ceuta,  
Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mo-  
gador.

## SERVICIO DE TANGER.

De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y  
de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor *Tánger*.

Para más informes, en Granada, D. Gabriel Savater,  
plaza de la Mariana, núm. 40.

## CHOCOLATES Y CAFÉ

DE LA

## LA COMPANIA COLONIAL.

## Tapioca.—Thés.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL.

calle Mayor, núms. 18 y 20,

MADRID.

## Aguas minero-medicinales

de la colonia de la Aliseda, término de Santa Elena  
(provincia de Jaén.)

Son recomendadas por sus inmejorables resultados en las tuberculosis  
y afecciones del pecho.

Similares en sus propiedades a las de Pantiposa, tienen sobre ellas la  
inmensa ventaja para el paciente de estar situadas próximas a una esta-  
ción de la línea férrea de Córdoba a Madrid, en clima más templado, be-  
nigno y paisaje pintoresco.

En la estación de Viches aguardan coches para conducir a los viajeros a la Aliseda, donde  
hallarán cómodo hospedaje y trato esmeradísimo en la gran fonda de D. Tomás March, cono-  
cido por el Catalán, montada a la altura de las mejores, con un servicio que satisfará a los  
más exigentes, y esto unido a la virtud de las aguas, aseguran la curación de los enfermos.

Temporada oficial, desde el 1.º de Abril al 29 de Noviembre.



## OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

Por los SIGABIELLOS ESPIR  
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema  
nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de  
los órganos respiratorios. (Bajar esta firma: J. ESPIC.)  
Venta por mayor: J. ESPIC, 20, rue St-Lazare, París  
Y en principales Farmacias de España: 2 fr. la caja.

## ANTONIO MOYANO MARCO,

Agente de negocio.

Delegado general en la provincia de la casa Bañolas y Navarro, Colme-  
nares, 12, Madrid.

OFICINAS EN GRANADA. ALCAICERIA.

Gestión de asuntos administrativos, Ejecución de Jaquetas, Mercaderías, etc.,  
en esta capital y todas las poblaciones de España, Ultramar y Extranjero, utilísima  
a sociedades y particulares.

Para los ayuntamientos, conviene conocer las excepcionales económicas  
condiciones en que se encargan las obras mencionadas de sus ayuntamientos, tanto en  
Madrid como en Granada.

## VINO DE VIAL

Tónico  
Analítico  
Reconstituyente

El Tónico  
mas energico  
para Convalecientes,  
Ancianos, Señoras,  
Niños raquíticos  
debiles  
y todas las personas  
delgadas



A la Quina  
Jugo de Carne  
Fosfato de Cal

Compuesto  
de sustancias  
indispensables a la  
formación  
de la Carne muscular  
y de los  
Sistemas nervioso  
y huesoso

El **VINO DE VIAL** es la reunión de los medicamentos los mas  
activos y a combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gas-  
tritis, Acid critica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una  
palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento extenua-  
ción nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias  
se hallan predispuestos.

LYON — París — VIAL, rue de Bourbon, 12 — LYON

Depósito en Granada, Candido Peña, y en todas las farmacias.

## contra el Estreñimiento

De Gibraltar para Rio Janeiro, San-  
tos, Bahia, Montevideo  
y Buenos Aires, saldrá el 13 de junio el  
magnifico vapor francés titulado  
BEARN.

Admiten carga y pasajeros para estos  
puntos. — Consignatarios en Gibraltar,  
señores Longlands, Conwell y compa-  
ñía. — En Granada, para informes, Ga-  
briel Savater, Campillo, plaza de la Ma-  
riana, núm. 40.

Cólicos, Diarrea, Disenteria  
CREMA DE BISMUTO

de GRIMAUT Y C<sup>ia</sup>, de París

El Bismuto es un medicamento  
heróico empleado con éxito indiscuti-  
ble contra los cólicos, diarreas,  
disenterias, gastritis, gastralgias,  
hinchazones, dolores de  
estómago, ulceraciones del in-  
testino y diarreas coloriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos  
de Bismuto la ventaja de obrar más  
rápidamente de hallarse en estado de  
división extrema y de formar con el  
agua una agradable bebida láctea.  
En PARIS, 8, r. Vivienne, y en las princ. Farmacias.

Colchonero. Se hacen cojines y  
colchonetas a la medida  
con toda perfección, prontitud y econo-  
mía. — Elvira, 162.

Almohada. Se hace de varias mue-  
bles nuevos, un estrado,  
asientos de piano y sillones de despacho.  
D. Maqueros, 7.

Almohada. Se hace de toda clase de  
muebles. — Campillo alto,  
núm. 17, derán razon.

VINO DE QUINUM  
LABARRAQUE

aprobado por la Academia  
de Medicina de París es el  
resumen, la condensación de todos los  
principios activos de la quina. « Algunos  
gramos de Quinum producen el mismo  
efecto que muchos kilos de Quina. »  
(Robiquet, prof. de la Escuela de far-  
macia de París).

« Después de haber buscado durante  
largo tiempo un tónico poderoso, lo he  
encontrado en nuestro Quinum al cual  
considero como el reparador por excelencia  
de las constituciones agotadas. »

Dr. CABARET  
« El Vino de Quinum  
de Labarraque es el más útil  
complemento de la Quina en el trata-  
miento de las Calenturas intermitentes.  
Sus efectos son particularmente de notar  
en las calenturas antiguas de acceso y en  
la caquexia palúdica. »

Prof. BOUCHARDET  
Se vende en todas las farmacias y en París,  
19, rue Jacob, Casa L. FERRÉ, A. CHAMPION et C<sup>ia</sup>  
suc<sup>rs</sup>.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR  
GARCIA, Capellanes, 1, Duplé p<sup>a</sup>; — al por menor,  
en Granada: SANTOZ PEREZ, farmacéutico.

Se vende un ventorrillo llamada de  
Bullejos, a una legua de  
distancia de esta capital, en el camino  
de San Isidro. — Para tratar, en la calle del  
Moral de la M. galeana, núm. 25, derán  
razon.

Se vende un piano vertical, francés.  
Calle de Gracia, 47, derán  
razon.

Almohada. Se hace de toda clase de  
muebles. — Campillo alto,  
núm. 17, derán razon.

## AGUA DE AZAHAR

DE LA  
COMPANIA FARRER TENA  
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR  
por su exquisita fragancia y altas virtudes  
medicinales.

## ¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

Es aquí la opinión de los más eminentes  
médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compa-  
ñía FARRER TENA de Sevilla, es el me-  
dicamento más seguro, sencillo y eficaz  
para combatir todos los padecimientos ner-  
viosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR, su-  
a bien mezclada con té, tía, manzanilla ó  
agua azucarada y se conseguirá calmar rápi-  
damente el sistema nervioso, devolviéndole  
el bienestar al cuerpo y la tranquili-  
dad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 ptales, botella. — Segunda: 1,50 y 2.

EVITE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES  
E IMITACIONES.

Exigido siempre la marca registrada La  
Gironda de Sevilla y la firma TENA en  
las etiquetas.

Depositos en las principales Farmacias, Far-  
macias y Droguerías de toda España.

En Granada, D. Isaac Santasella, San Jerónimo, 10; D. José Molinero; D. Santos  
Perez; D. M. Santos.

## CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

## VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente  
reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto su-  
peramente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas  
y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos.  
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas,  
enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provo-  
cadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTIGAS.

EXIJA el nombre y la firma AROUD

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.  
Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

## RESTAURADOR

UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la  
hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y  
crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su  
perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y  
Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

En Granada Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Barrio (Estrella del  
Norte), Principe, 9 y Mendez Nuñez 19.